

BASES DEL II CONCURSO DE CORTOMETRAJES PLATO ÚNICO. CONCURSO DE VÍDEO RECETAS

El IV Festival Internacional de Cine Gastronómico Ciudad de La Laguna se celebrará entre los días 21 y 29 de noviembre de 2013. Dicho Festival invita públicamente a participar en el Segundo Concurso de Cortometrajes realizadas con teléfonos móviles “PLATO UNICO. CONCURSO DE VIDEO RECETAS”, cuyo tema gastronómico principal en esta segunda edición será la creación del bocadillo más innovador del año: “Super bocata”.

1.- Podrán participar todas las personas, sin distinción de nacionalidad o lugar de residencia, que acepten las presentes bases. En el caso de que el idioma original de la obra no sea el español, la copia deberá llevar insertado el subtítulo en español.

2.- El tema de los cortos para esta segunda edición será la creación del bocadillo más innovador del año: “Super bocata”.

3.- Cada concursante puede presentar hasta un máximo de 3 cortometrajes realizados con móvil. Los formatos aceptados serán 3GP, AVI, MOV, MPG y MP4.

4.- Los cortometrajes se pueden entregar en formato digital, enviando el cortometraje y la ficha de inscripción, por we transfer o contenedor similar, al correo programacion@cineescena.com.

También se pueden entregar enviando un DVD junto a la ficha de inscripción por correo postal identificado el autor, título de la obra y tema del concurso en la siguiente dirección:

CENTRÍFUGA PRODUCCIONES SLU

IV Festival Internacional de Cine Gastronómico Ciudad de La Laguna (CINEESCENA)

II Concurso de Cortometrajes Plato Único. Vídeo Recetas

Apartado de Correos 426

38200 – La Laguna - Tenerife – España

5.- Es imprescindible rellenar la ficha de inscripción del II Concurso de Cortometrajes Plato Único. Vídeo Recetas que deberá enviarse junto al cortometraje. En el caso de que se presenten más cortometrajes por parte de un mismo autor, se deberán rellenar tantas fichas como cortometrajes se presenten.

6.- Los cortometrajes presentados sólo podrán estar grabado con la cámara de un teléfono móvil, Tablet o PDA pudiendo luego, si desea, editarse con herramientas externas.

7.- Los cortos deben ser originales grabados en la máxima resolución y calidad posible, con una duración mínima de 1 minuto y máxima de 3 minutos por cortometraje, incluyendo en ese tiempo el título inicial y créditos finales.

8.- Los concursantes se responsabilizan de que no existan derechos a terceros por el uso de piezas musicales en las obras presentadas, ni reclamaciones algunas por derechos de imagen de las personas y marcas que aparezcan en ellas.

9.- Los autores de las obras ceden al concurso los derechos de explotación de éstas, consistentes en la reproducción, comunicación y distribución pública, los cuales se ejercitarán siempre con el reconocimiento de su condición de autor excepto manifestación en contra.

10.- El plazo de presentación de cortometrajes comienza desde su publicación y finaliza el 14 de noviembre del 2014.

11.- La Organización podrá seleccionar, entre las obras recibidas, aquellas que pasarán a la fase de concurso que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2014, atendiendo a criterios de calidad, condiciones técnicas y cumplimiento de las bases. De igual manera, el festival se reserva el derecho de rechazar, los cortometrajes cuyo contenido sea abusivo, obsceno, vulgar, violento, racista, sexista, amenazante o vulnere algún derecho fundamental de la persona.

12.- El jurado del concurso será designado por la Dirección del Festival y estará integrado por tres profesionales del medio audiovisual, el mundo de la comunicación y la publicidad, y la gastronomía, y premiará a los mejores cortometrajes. Los cortometrajes seleccionados serán proyectados en la programación del Festival de Cine Gastronómico Ciudad de La Laguna (CineEsCena) y se subirán a la web del certamen, www.cineescena.com.

13.- Se establecen los siguientes premios:

- Premio Agure Plato Único a la mejor Vídeo Receta, dotado de 150 euros y diploma acreditativo.
- Segundo premio Plato Único del concurso de Vídeo Recetas, de temática gastronómica, dotado con diploma acreditativo.
- Tercer premio Plato Único del concurso de Vídeo Recetas, de temática gastronómica, dotado con diploma acreditativo

14.- El ganador se dará a conocer en la web del IV Festival Internacional de Cine Gastronómico Ciudad de La Laguna (CineEsCena) (www.cineescena.com) y sus redes sociales.

15.- La Dirección del Festival se reserva el derecho de modificar, previo aviso, parcial o totalmente, el presente reglamento, así como a resolver, como crea más conveniente, cualquier situación no prevista en las presentes bases. Así mismo, no se hace responsable de la mala o ninguna recepción de los materiales.

16.- La participación en este certamen supone la aceptación plena de sus bases.